

GOBIERNO DE PUERTO RICO
JUNTA REGLAMENTADORA DE SERVICIO PÚBLICO
NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

ADRIANA K. ROIG SILVA
PROMOVENTE

CASO NÚM.: NEPR-RV-2025-0003

V.

ASUNTO: Vista Administrativa

LUMA ENERGY, LLC Y
LUMA ENERGY SERVCO, LLC
PROMOVIDA

ORDEN

Por la presente, se deja sin efecto la Vista Administrativa previamente señalada para el 29 de enero de 2025. A su vez, se **SEÑALA** la **Vista Administrativa** para el **lunes, 10 de febrero de 2025 a las 9:30 a.m.** La Vista se celebrará en el Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico, ubicado en el Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, Nivel Plaza, Suite 202, San Juan, Puerto Rico.

Notifíquese y publíquese.



Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón
Oficial Examinador

CERTIFICACIÓN

Certifico que así lo acordó el Oficial Examinador en este caso, el Lcdo. Dennis Seilhamer Anadón, el 17 de enero de 2025. Certifico además que hoy, 17 de enero de 2025, he procedido con el archivo en autos de esta Orden con relación al Caso Núm. NEPR-RV-2025-0003 y he enviado copia de la misma a: raquel.romanmorales@lumapr.com y adrianaroig6@gmail.com.

Para que así conste firmo la presente en San Juan, Puerto Rico, hoy, 17 de enero de 2025.



Sonia Seda Gaztambide
Secretaria

